



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00417185- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de docentes del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones del personal docente del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, que se menciona a continuación, por los plazos y en los cargos que se consignan:

PROFESORA TITULAR - DS

Esp. Norma Beatriz Bertoldi (Legajo N° 28.638) (id 1772), a partir del 14 de junio de 2022, y por el término de un año o hasta que se sustancie el concurso tramitado por EX-2021-00259779-UNC-ME#FCE.

PROFESOR ASOCIADO - DS

Mgtr. Cesar Gabriel Torres (Legajo N° 30.431) (id 2243), desde el 14 de junio 2022 y mientras dure la licencia concedida a la Esp. Norma Beatriz Bertoldi, por cargo de mayor jerarquía

PROFESOR ADJUNTO - DS

Esp. Pablo Roberto Juri (Legajo N° 48.093) (id 282), desde el 14 de junio de 2022 y mientras dure la licencia concedida al Mgtr. Cesar Gabriel Torres, por cargo de mayor jerarquía.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

